



Coordinación Docente

La planificación del programa formativo en el grado está regulada y asegurada por la Comisión Docente del grado, con la figura del coordinador a la cabeza. En la página web del grado, se encuentra la información sobre la **Coordinación del Programa Formativo** (horizontal y vertical). En el curso académico 22/23 se produjo un cambio en la Coordinación del Grado, tras la salida de la coordinadora Ana Isabel Azuaga tras ocho años al frente del Grado. La labor de la coordinadora fue establecer el grado en sus inicios (curso 2014/2018) en todas sus facetas, incluido la implantación y desarrollo del programa formativo, con una única modificación en el año 2018. Los cambios propuestos ya están efectivamente implantados en el grado. El nuevo coordinador del grado tomó el relevo en enero de 2023. En el curso actual 25/26 comenzaremos a gestionar una nueva modificación del título para adecuarlo al nuevo marco legal recogido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Desde la Comisión Docente del grado, junto con las diferentes subcomisiones nombradas y aprobadas, se establecen los mecanismos para asegurar la calidad de la docencia y el desarrollo óptimo de la planificación del programa formativo. Esta comisión se reúne dos veces por curso académico, y es donde se exponen y debaten todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo de las asignaturas. Las **guías docentes**, donde se describen todos los parámetros críticos del desarrollo de cada materia, son proporcionadas por los departamentos implicados. La Coordinación del Grado revisa que la información contenida en estos documentos sea acorde a la del grado, requisito previo a la oficialización del documento por la Junta de Facultad.

Al final de cada semestre se realizan reuniones entre el profesorado de las asignaturas finalizadas, junto a representantes de los cuatro cursos, lo que representa la base de nuestra coordinación vertical y horizontal. Previamente a esa reunión, los estudiantes envían al coordinador un informe de cada asignatura. En este informe se analiza si se ha seguido y cumplido todo lo descrito en la guía docente. Además, el estudiantado puede indicar sugerencias de cambios. En general, los estudiantes deben indicar todo aquello que consideren importante para la mejora de la asignatura. Estos informes son analizados por la Comisión de Calidad y, cuando se considera necesario, son enviados al profesorado implicado. Este tipo de acciones ha permitido corregir desviaciones en el desarrollo de cada asignatura en los últimos años (evitando solapamientos de contenidos entre asignaturas), permitiendo una

<http://grados.ugr.es/biotecnologia/>

mejora que se refleja en las cifras y la calidad del grado (se pueden ver en los **acuerdos** de las diferentes comisiones). El coordinador y la secretaria del grado están en contacto directo con los/las representantes de cada curso. Cuando comienza el curso se le pide la posibilidad de formar un grupo de WhatsApp donde se tratan exclusivamente cuestiones académicas y no vinculantes entre los representantes y la Coordinación. Esta vía ha supuesto algo muy positivo para el grado en la comunicación con los estudiantes. Por último, en el grado disponemos de la plataforma de recursos y apoyo a la docencia PRADO. A través de esta herramienta, la coordinación posee contacto directo y específico en grupos virtuales de (i) todos los estudiantes del grado, (ii) los estudiantes de cada curso y (iii) todo el profesorado.